

PRESIDENTE EVO MORALES

MIÉRCOLES 1 DE MAYO DE 2013

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, EVO MORALES, EN EL ACTO REALIZADO POR EL DÍA DEL TRABAJADOR

PLAZA MURILLO

A nombre del pueblo boliviano y especialmente a nombre del gobierno nacional que representa al Estado Plurinacional, desearles muchas felicidades a todas y todos los trabajadores de los distintos sectores sociales, mineros, del sector privado, petroleros, juntas vecinales, movimiento campesino indígena originario, a los trabajadores también del sector público. Felicidades en su día. Igualmente a los transportistas, trabajadores de luz y fuerza e interculturales.

Primero de mayo, un día histórico. Día del Trabajador. Hemos invitado a los distintos sectores de trabajadores a la plaza Murillo para festejar juntos, el gobierno con los obreros, campesinos y todos los sectores para festejar el Primero de mayo. Y ¿por qué este atrevimiento de convocar para festejar todos? Gracias a este proceso, gracias a la revolución democrática y cultural, gracias a las transformaciones, todos somos trabajadores, por eso nos sentimos como cualquier obrero, como cualquier servidor público, como cualquier campesino indígena originario. Desde el gobierno trabajamos para todo el pueblo boliviano, acompañados por los movimientos sociales que sienten y defienden a su patria.

Estamos acá como una expresión de unidad, como una expresión de dignidad de todo el pueblo boliviano. En estos siete años de la revolución democrática y cultural, empezamos a cambiar Bolivia. Ustedes saben que ha cambiado la economía nacional, hemos mejorado la economía nacional, gracias a la lucha del pueblo boliviano, de todos los sectores sociales, especialmente indígenas y originarios, que apostaron por la nacionalización de los hidrocarburos. El Primero de mayo de 2006 cumplimos con el mandato del pueblo boliviano: nacionalizar los hidrocarburos.

Por eso hoy es un día de festejo, para recordar lo que pasó hace siete años.

La nacionalización no es regalo de Evo Morales, sólo cumplimos con el mandato del pueblo boliviano, hemos cumplido con ese profundo sentimiento del pueblo boliviano, de recuperar nuestros recursos naturales.

Recuperamos también el control de los servicios básicos. Revisen los datos, los datos históricos, los datos económicos. El costo de los servicios básicos no se incrementó desde que llegamos al gobierno: nacionalizando y garantizando mayor inversión. Es un trabajo del equipo de ministros, de ex ministras y ex ministros, apoyados por nuestros técnicos. Mi respeto y mi admiración a todos quienes cooperan en el Palacio (de Gobierno) y en los ministerios. Un aplauso para todos nuestros trabajadores del sector público.

En este día histórico quiero decirles algo: muchos dirigentes y ex dirigentes que enfrentaron a las dictaduras militares y a los gobiernos liberales fueron detenidos, procesados y expulsados de Bolivia por defender a la Patria.

Bolivia no estaba en manos de los bolivianos, Bolivia estaba en manos de los extranjeros, y, con mucho orgullo ahora podemos decir, en este Primero de mayo, hemos recuperado a Bolivia, hemos recuperado la Patria. Ahora la Patria es nuestra, hermanas y hermanos. Recuperamos nuestros recursos naturales, los servicios básicos, y especialmente la dignidad del pueblo boliviano. Al margen de las reivindicaciones de los distintos sectores

sociales, primero está la Patria, primero está nuestra querida Bolivia, primero está el pueblo boliviano.

Las políticas sociales y económicas ahora no las define el Fondo Monetario Internacional (FMI). Ahora no se definen en la Embajada de Estados Unidos. A ministros de Gobierno, ministros de Defensa, a comandantes de la Policía, comandantes de las FFAA, ahora no los nombra la Embajada de Estados Unidos. Las políticas sociales no son importadas desde arriba ni desde afuera.

Como Presidente, como Vicepresidente y como gabinete, tenemos la obligación de cuidar la economía nacional, podemos tener diferencias con algunos dirigentes y con sus bases. El crecimiento se debe a que hemos democratizado la economía.

Estoy convencido de la importancia del trabajo conjunto, entre Estado y el pueblo, pensando primero en la Patria, en la igualdad y en la dignidad. Tal vez algunos hermanos de base no se dan cuenta de la importancia que tiene este proceso, no solamente en Bolivia sino en la comunidad internacional. Desde la fundación de la República, es decir, el año 1825, Bolivia ahora es una referencia internacional por sus políticas sociales, por sus cambios estructurales, Bolivia está en debate y en la mira de todo el mundo.

En la última posesión que tuve en Tiawuanaku, el 21 de enero del 2010, yo les decía a los dirigentes de los movimientos sociales que en estos tiempos tenemos responsabilidad con los trabajadores y con el pueblo boliviano y con los trabajadores del mundo, porque somos una referencia internacional. La tarea es cómo seguir aportando, cómo seguir proponiendo nuevas políticas que permitan dignificar a la persona, a la familia, y también a la familia grande que es nuestra querida Bolivia.

Sería largo recordar cómo hemos empezado a cambiar los derechos sociales, los derechos laborales, no como una concesión, no como un regalo del gobierno, sino un trabajo conjunto, entendiendo los problemas que nos han traído las normas de los gobiernos neoliberales.

En cuanto al crecimiento económico, de los depósitos, y de las reservas internacionales, el porcentaje de éstas últimas ha sido récord internacional en porcentaje. Es el esfuerzo conjunto para aplicar una política de austeridad, una política para recuperar nuestros recursos naturales.

Mientras haya el capitalismo, mientras haya imperialismo, las luchas van a seguir, porque hay grupos de personas en el mundo que concentran el capital en pocas manos; tienen una mentalidad de seguir saqueando nuestros recursos naturales, pero, cuando nosotros frenamos el saqueo de nuestros recursos naturales, cambiamos nuestra economía. No estamos en tiempos de patrones, no estamos en tiempos de monarquías, no estamos en tiempos de oligarquías. Este es el tiempo de los pueblos, de los pequeños, de los empobrecidos, para que nos levantemos y sigamos buscando la igualdad y la dignidad de todos los pueblos del mundo.

En este corto tiempo dejamos de ser un Estado mendigo, un Estado limosnero. Eso no quiere decir que no necesitemos cooperación e inversión. Algunos países requieren inversión, créditos, entonces, cómo Bolivia, que recién se levanta, no va a necesitar inversión, no va a necesitar cooperación. Bienvenida la cooperación internacional y la inversión de empresarios si son socios, no patrones. Nuestra Constitución Política reconoce la economía plural, aquí se respeta la economía individual, privada; se respeta la propiedad privada, colectiva, comunal, cooperativa, asociativa; pero también se respeta la propiedad del pueblo boliviano que es la propiedad del Estado boliviano.

Ahora tenemos un Estado digno, un Estado que va en proceso de liberación.

Estamos en la obligación de dar oportunidad a la gente que nunca la ha tenido, a los sectores organizados en asociaciones, en corporaciones, en cooperativas, a los sectores que desarrollan su economía ligada a la liberación económica del pueblo boliviano.

Si no nacionalizábamos, si no se nacionalizaban los hidrocarburos, la plata que viene de este recurso natural hubiera seguido yéndose afuera, quedando en unos pocos bolsillos.

La renta petrolera en 2005 era 300 millones de dólares. Recordarán cuando un grupo de parlamentarios planteamos la modificación de la Ley de Hidrocarburos, revisen la historia, algunos grupos, algunos sectores no querían la modificación de la Ley de Hidrocarburos.

Cuando decidimos, no me avergüenzo de decir, que el Congreso tiene que modificar la Ley de Hidrocarburos, también decidimos bloquear caminos en el Chapare, aquí, en La Paz, un grupo de personas salió con pañuelos blancos pidiendo la expulsión de los dirigentes.

La nacionalización hizo cambiar la economía nacional. Si el 2005 eran 300 millones de dólares, para este año está estimado que la renta petrolera será de más de 5 mil millones de dólares.

El año pasado llegamos a 4.200 millones de dólares.

Nuestra lucha no ha sido en vano, siempre ha sido por nuestra identidad, por nuestro territorio, por nuestros recursos naturales.

Esa lucha viene de nuestros antepasados, es la mejor herencia que nos dejaron Túpac Katari, Bartolina Sisa, Juana Azurduy y tantos líderes indígenas y obreros. El padre Luis Espinal dio su vida por esta Patria, sin ser boliviano, igual que Marcelo Quiroga Santa Cruz y tantos dirigentes del

Oriente, del Valle, del Occidente, militares patriotas, algunos colgados como Villarroel, como Busch.

La lucha de nuestros antepasados fue una lucha contra el colonialismo y por la independencia, es decir, por la República. Nuestros antepasados lucharon por la Patria, por sus recursos naturales, por nuestra identidad, por tanto, somos hijos y nietos de quienes lucharon por la Patria. Cómo puede haber entonces hermanos pro imperialistas, pro capitalistas, pro yanquis. No puedo entender.

Puede haber algunas diferencias, de reivindicaciones, tal vez nos estamos olvidando algunas reivindicaciones, puede ser. Había sido tan difícil cambiar la mentalidad de la burocracia. Cuando hablamos de cambiar, yo digo, quien habla del cambio, primero tiene que cambiar él, para cambiar Bolivia. Si nosotros no cambiamos hermanas y hermanos, como autoridades, seguramente jamás vamos a cambiar Bolivia.

Un equipo de trabajadoras y trabajadores en el Palacio y en la Asamblea Legislativa Plurinacional, estamos empezando a cambiar: con errores y con dificultades.

Quiero aprovechar esta oportunidad para saludar a los embajadores de Argentina, Venezuela, y Ecuador. Gracias por acompañarnos. Ellos levantan así (muestra la V) nosotros levantamos así (el puño); para ellos es la V de la victoria, acá representa a la derecha.

Como siempre, los trabajadores esperan, el pueblo espera en esta fecha mejoras salariales y sociales. Ayer me decía el Ministro de la Presidencia que periodistas y algunas empresas estaban dando vueltas y vueltas al Palacio: ¿qué se va a nacionalizar hoy? Hoy sólo vamos a nacionalizar la dignidad del pueblo boliviano.

¿Por qué digo nacionalizar y seguir nacionalizando la dignidad del pueblo boliviano? Hace algunas semanas el Secretario de Estado norteamericano dijo que Latinoamérica sigue siendo el “patio trasero” de los Estados Unidos. Los latinoamericanos jamás podemos ser considerados “patio trasero” de los Estados Unidos.

USAID SE VA POR INTROMISIÓN

No aceptamos ninguna intromisión política de organismos que son parte de la Embajada de Estados Unidos. Queremos relaciones de tú a tú; seremos un pequeño país, pero merecemos respeto, seremos un país, como nos dicen, en vías de desarrollo. Yo no me considero en vías de desarrollo ni un país subdesarrollado. En corto tiempo hemos cambiado la imagen de Bolivia y por eso pedimos respeto para todo el pueblo boliviano y latinoamericano, pedimos respeto al gobierno de Estados Unidos.

Seguramente piensan que aquí se puede manipular política y económicamente, eso era en tiempos pasados. Algunos organismos de la Embajada norteamericana siguen conspirando contra este proceso y contra el gobierno. Aprovechando esta concentración y el Primero de mayo, quiero informarles que hemos decidido expulsar a USAID de Bolivia, se va USAID de Bolivia. Pido al hermano Canciller (David Choquehuanca) comunicar inmediatamente a la Embajada de Estados Unidos. Nunca más USAID, que manipula, que utiliza a nuestros hermanos dirigentes, que usa a algunos compañeros de base con limosnas.

Estamos preparados para responder a los compañeros a los que confundía USAID: hay pequeños programas con 5 mil, 10 mil dólares, no queremos USAID en Bolivia con esos programas, vamos a cumplirles donde tenían compromisos con fines políticos y no con fines sociales. Estamos acá para seguir trabajando conjuntamente con el pueblo boliviano. Hermano Canciller, cuando declaramos persona no grata al embajador de Estados Unidos, ahí

tenemos una linda historia. Así nos vamos a hacer respetar con ese organismo que todavía tiene una mentalidad de dominación y sometimiento. Como protesta a ese mensaje del Secretario de Estado norteamericano que cree que Latinoamérica sigue siendo el “patio trasero” de los Estados Unidos. Lamentamos y condenamos mucho ese hecho, como también condenan los movimientos sociales.

Quiero que sepan que, para garantizar mayor incremento salarial para los sectores asalariados, es importante la inversión, si hay inversión, hay crecimiento económico; si hay crecimiento económico, con seguridad ese crecimiento se democratiza, ese crecimiento económico vuelve al pueblo boliviano. En las últimas reuniones con los dirigentes de la COB acordamos temas que son de atención inmediata, en algunos continuará el tratamiento, por supuesto, si se trata de inversión, pero no podemos asaltar al Tesoro General de la Nación (TGN) pidiendo incremento salarial.

Si toda la plata destinamos al incremento salarial, no hay plata para inversión que permita el crecimiento económico ¿Cómo Evo, Álvaro y el Gobierno pueden mejorar el incremento salarial? Felizmente, en los últimos tiempos, nos ha ido bien, ustedes saben los datos económicos del crecimiento económico y eso es gracias a la inversión.

Debemos reconocer que el sector que más aporta, al margen de los impuestos, es el sector petrolero. Los petroleros son los soldados, si no es para defender el territorio nacional, es para defender la economía nacional. También aportan el sector minero, el de cooperativistas, asalariados, el sector privado, que aporta al TGN para la economía de la nación.

Pero, si el crecimiento económico, si las utilidades de nuestras empresas del Estado destinamos al salario, ¿de dónde, cómo podemos garantizar la inversión pública? Yo no soy economista, saben nuestras debilidades, pero, debatiendo cada día cómo mejorar la economía, debatiendo cómo mejorar

la economía de esa familia que no ha tenido oportunidades, aprendemos. Sigo aprendiendo, a veces de nuestros movimientos sociales, a veces de nuestros técnicos del sector público. La tarea es pensar cada día, cada noche, los sábados, domingos y feriados en Bolivia, y aprender a prever permanente para el bien de todas y todos los bolivianos. Quién no quisiera que suba más el incremento salarial, pero eso significa que toda la plata se vaya al salario.

En este tema del incremento salarial, acordamos con la COB un aumento salarial del 8%, y el 20% al salario mínimo nacional (SMN). Quiero aprovechar esta oportunidad para convocar al sector privado y a los empresarios, para decirles, como gobierno y como presidente, ayúdenos a reducir y acabar con la pobreza. Si no van a incrementar el salario o van a incrementar poco, seguramente va a seguir creciendo la pobreza. La mejor forma de combatir la extrema pobreza es con incremento salarial; por tanto, los empresarios tienen que tener responsabilidad social con sus trabajadores. Mi pedido es: cumplan con el decreto supremo de incremento salarial. Así, juntos trabajamos gobierno y privados para el bien de todos nuestros trabajadores.

Tal vez algunos sectores, o algunas empresas que recién empiezan pueden tener dificultades, gracias al gabinete Económico estamos informados de que hay sectores privados que están ganando bien, esa ganancia, esas utilidades deben compartir con sus trabajadores, que haya beneficios sociales y que éstos estén garantizados, a eso llamamos responsabilidad social con los trabajadores, si no hay obreros, no hay empresa privada, si no hay trabajadores del sector público, no hay gobierno. Por eso, en este día de los trabajadores, nuestro respeto a las y los trabajadores.

Hemos cumplido con la COB. Queda un tema de debate: mejorar la Ley de Pensiones. Quiero recordarle al pueblo, como también a la COB, que la Ley la hemos trabajado y consensuado juntos. Ahora entiendo, algunos

compañeros, de manera muy sincera, decían: nos hemos equivocado, he entendido perfectamente que hay algunos errores. Hemos aceptado también modificar la Ley de Pensiones, pero quiero que sepan compañeros de base, se va a modificar la Ley de Pensiones, garantizando la sostenibilidad de la Ley, y beneficiando a los que ganan menos, esa será siempre la política del gobierno. Eso se llama buscar la cierta igualdad entre bolivianas y bolivianos.

Será importante el debate, de cara al pueblo sobre esa modificación. Sería un gran error, un error garrafal modificar para que pocos se beneficien y no sea sostenible.

Aprovecho esta oportunidad para promulgar las leyes esperadas por el pueblo boliviano, me refiero a la Ley del Adulto Mayor.

¿Cuál es el contenido de esta ley? Tal vez como un chantaje dije a la Asamblea Legislativa: esta ley tiene que aprobar sí o sí para el Primero de mayo. En resumen, habrá un trato preferente y acceso a los servicios para las personas mayores, seguridad social integral, acceso a la educación, asistencia jurídica, pero también, participación y control social. Quiero decir a nuestras abuelas y abuelos: misión cumplida, hoy estamos promulgando la Ley.

LA LEY DEL ADULTO MAYOR

Hemos decidido, en consulta permanente con algunos sectores sociales, garantizar la renta Dignidad. Para la gente que nunca ha conocido sueldo, ni renta, ni beneficios, es un gran alivio. En 2007 y 2008 luchamos para explicar y convencer a las gobernaciones y a las regiones, a fin de garantizar la renta Dignidad. He decidido enviar hoy un proyecto de ley para aumentar en 50 bolivianos mensuales la renta a las personas que tienen más de 60 años. Dejamos en manos del presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Álvaro García Linera, ojalá que en dos semanas nos apruebe la Asamblea. Asambleaístas acá presentes, presidentes de las comisiones, es por nuestras

queridas abuelas y abuelos, que merecen mucho respeto porque prestaron un servicio al país, algunos como trabajadores públicos, obreros, algunos por cuenta propia, todos. Nuestro deseo es que la Asamblea apruebe en mayo, ya estamos preparados como gobierno para ese aumento de 50 bolivianos mensuales a nuestras queridas abuelas y abuelos.

Una de los temas acordados con algunos sectores sociales fue la promulgación de dos leyes, se trata de un compromiso con las cooperativas mineras de Bolivia: la Ley de Autorización de Suscripción de Contratos Mineros. Esta Ley faculta a las autoridades jurisdiccionales, administrativas y mineras a suscribir contratos a nombre del Estado con los actores mineros, contratos presentados por las cooperativas mineras y otros actores registrados en la Comibol.

LEY DE AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS MINEROS

Otro pedido permanente de la COB es la Ley Contra el Avasallamiento. Lamentablemente hubo avasallamientos y, debo decir, una presión de todos los actores mineros, vale decir, asalariados, cooperativas y privados. No es posible que pueda haber avasallamientos, por eso la Ley No 367 incorpora en el Código Penal tipos penales para los avasallamientos en áreas mineras, contempla la expropiación ilegal de recursos minerales, la venta o compra ilegal de recursos naturales. Incorpora en el Código Penal el avasallamiento como delito, con una pena de 4 a 8 años de privación de libertad; segundo, es incorporado como delito la explotación sin autorización, y finalmente se incorpora, como delito, la venta o compra sin autorización de minerales con una pena de 3 a 6 años de privación de libertad. Otra tarea cumplida con los distintos sectores mineros.

LEY CONTRA EL AVASALLAMIENTO

Este pequeño mensaje a nuestros trabajadores del sector público. Para refrescar la memoria. El 2006 rebajamos el salario del presidente, del

vicepresidente, de ministros y viceministros. Pero además, paralizamos los incrementos a los trabajadores. Nuestro Ministro de Economía me informó que antes del 2006 no hubo incremento salarial unos cuatro o cinco años; tomando en cuenta estos siete años de gobierno, el sector público en once años no tuvo incremento salarial. Un esfuerzo, un trabajo con profundo sentimiento por nuestra querida Bolivia.

Yo me acuerdo perfectamente, desde el 2006 no hubo ningún incremento salarial; por eso, entendiendo las necesidades de compañeras y compañeros que prestan servicio, hemos decidido, que, a partir de este año, habrá un incremento salarial, como ajuste a esa deuda al sector público. El incremento será del 8%, pero, inversamente proporcional, para los que tienen cargos jerárquicos será de 7% y para los trabajadores de base de 13%, con retroactividad, es decir, este incremento se pagará desde enero. Yo quiero agradecer a todas las compañeras y compañeros que nos ayudan día y noche.

Quiero expresar una preocupación: algunos dirigentes de la COB me plantearon la sindicalización. ¿Qué dije?: no quieren que yo, con mi equipo, trabaje por Bolivia día y noche. Gente comprometida que no están mirando la hora, tal vez ni siquiera mirando la plata, sino que trabajan por su pueblo; esos trabajadores también merecen un incremento salarial del 8%.

Nuestros profesionales y docentes en las universidades nos han presionado permanentemente para que suba el salario del presidente y haya una nivelación. De verdad no me gusta, pero quiero decirles, refrescando el pasado, que he decidido que el salario del Presidente va a ser el equivalente a 15 salarios mínimos nacionales.

Antes, el salario del Presidente era el equivalente a 90 salarios mínimos, cuando llegamos al gobierno, era 70 u 80 salarios mínimos. Por decreto bajamos el salario a 15 mil bolivianos. El 2006 eso era 30 salarios mínimos.

Desde el 2006 no ha habido ningún incremento salarial, ajuste o nueva escala salarial. El año pasado llegó a ser 15 salarios mínimos el salario del Presidente. Profesionales del sector Salud dijeron que los buenos se están yendo al sector privado; en las universidades públicas, los mejores profesionales están abandonando para irse a las universidades privadas u otros trabajos. Es una pérdida de profesionales que tienen mucho conocimiento. Por supuesto que tienen derecho porque aportaron desde el 2006 sin incremento alguno. Este hecho me obliga a que el salario del Presidente, en una nueva escala salarial referente, sea el equivalente a 15 salarios mínimos.

AUMENTO SALARIAL AL SECTOR PÚBLICO

Éste es uno de los decretos que beneficia a los trabajadores de los distintos ministerios, de las empresas del Estado. Muchas gracias por acompañarme. Evo no sería presidente si no fuera por esos profesionales comprometidos con su Patria; Evo no sería presidente si los ministros, inclusive renunciando a su capacidad profesional, pudiendo ganar mejor en otros sectores, están aportando a su país.

Es el compromiso con este proceso de los trabajadores de base del sector público. A partir de esta fecha, Primero de mayo, tomados en cuenta que en más de 11 años, siete de mi gestión, no tuvieron ningún ajuste, ni nivelación salarial, vamos a nivelar y a ajustar el salario a los servidores del sector público.

Para terminar, como trabajador, como parte de ustedes, como uno más del pueblo, momentáneamente prestando servicio desde la presidencia, mi compromiso con ustedes y con el pueblo es de servicio permanente. Hemos empezado a dignificar a la política; antes la estaba vista como un beneficio, era como un negocio, ahora ese negocio se acabó para las autoridades. Los

que aspiren a ser asambleístas o ministros, seguramente perderán económicamente; como algún asambleísta nuestro que renunció.

Antes, con su trabajo, ganaba mejor que como diputado, senador o senadora; algunos se equivocaron, llegaron acá y no había negocio. Con el salario de diputados, prefirieron replegarse y no ser disciplinados. Si alguien ahora quiere hacer política es para servir al pueblo y no para servirse del pueblo boliviano, esa es la diferencia.

Estoy convencido de que antes el pueblo era esclavo del Estado y del Gobierno, ahora nos sentimos parte del pueblo, no nos sentimos como esclavos del pueblo, pero sí servidores del pueblo boliviano.

Bolivia tiene mucha esperanza, mi pedido, en este Primero de mayo, a los trabajadores de los distintos sectores: tenemos que planificar la Agenda Patriótica del Bicentenario. No va a haber consultores externos, no va a haber expertos internacionales, no va a haber organismos internacionales que vengan a planificar nuestro plan patriótico del Bicentenario.

Por eso quiero decirles que, quienes piensan en las próximas elecciones, se equivocan. Más importante es pensar en las futuras generaciones, esa es la tarea de las autoridades, de los movimientos sociales: seamos dirigentes sindicales o autoridades, es un trabajo conjunto.

Muchas gracias por acompañarnos, ayudadme a decir ¡Que Viva al 1 de Mayo!

Quiero decirles algo. Teníamos un compromiso con las 20 provincias del departamento de La Paz, con relación al tema de las tarifas. Brevemente quiero explicar por qué nacionalizamos Emprempaz y por qué hay una profunda diferencia en las tarifas. La ciudad de La Paz pagaba poco y en las áreas rurales, mis hermanos campesinos originarios, los más pobres, pagaban más por kilovatio hora. ¿Cuánto pagaban en la ciudad de La Paz?:

0.60 centavos promedio. Y en el campo, ¿cuánto pagaban? 1 boliviano con 60 centavos kilovatio/hora. En diciembre nacionalizamos, hemos intentado negociar con las empresas para que asuman esta responsabilidad social, no quisieron. Nos vimos obligados a recuperar y a nacionalizar. Las 20 provincias del departamento de La Paz tienen que entender que, después de nacionalizar, hay que organizar, hay que constituir una empresa, todo un proceso. Yo hubiera querido que sea el mismo día, por eso quiero ahora demostrar que en las 20 provincias se cobra, desde el mes pasado, la misma tarifa que en la ciudad de La Paz, 0,60 centavos por kilovatio/ hora.

Aquí está una factura. Hermano Ventura Laimé Andrés, de la comunidad Yacachi, municipio Sorata: antes pagaba la factura de Emprempaz, por 25 kilovatios/hora, 24 bolivianos; el mes pasado la factura, por los mismos 25 kilovatios/hora de consumo, pagó 16 bolivianos. A las 20 provincias, hermanas y hermanos: misión cumplida, ahora la tarea es invertir e informar a la Federación Única de Trabajadores Campesinos del departamento de La Paz Túpac Katari, como también a nuestras compañeras Bartolinas.

Una yapita para la información. Disculpas por haberme olvidado informar este resultado de nuestras nacionalizaciones, que es parte de la nueva política del Estado Plurinacional.

Muchas gracias.